



ACTA N° 36/2014.-

FECHA : VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2014
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
3.-CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Señor Jefe de Finanzas, Gabriel Ortiz Aravena y Sr. Cristian Hermosilla

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: Damos inicio a esta sesión. Acta para aprobación no hay, acta 34 se entregó.

b).- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- ORD. N°609 INTERVENCION DIPUTADO J. SABAG PAVIMENTACION TRES ESQUINAS
- ORD. N°556 DE VIALIDAD POR MATAPOLVO POR SECTORES

- SR. ALCALDE: Recibida oficio N° 609 intervencion del diputado Sabag por pavimentación Tres Esquinas, al ministro de obras públicas afianza disponga y se inicien los estudios para realizar la pavimentación básica. EL SEREMI de obras públicas don René Carvajal dió fecha para la pavimentación, creemos que esa fecha puede ser muy apurada, como lo hicimos con Ñiquén San Gregorio que dicho sea de paso, fue a raíz de la idea que siempre estuvo de pavimentarlo pero había que concretarlo, y esa concreción fue gracias a que logramos sacar los recursos vía Gobierno Regional, GORE, con fondos del Gobierno Regional, no con fondos sectoriales del Ministerio de obras Públicas, ¿Cuál fue la estrategia? es la misma que queremos utilizar en Zemita que es sacar el estudio por parte del MOP para después financiar con el GORE y como hoy en día está el tema de la absorción de mano de obra que se quiere hacer arto en esa área por el 2015, la desaceleración es una realidad, entonces nos han pedido tanto el Intendente como los propios Ministros con los cuales hemos conversado, que hagamos proyectos que contengan harta mano de obra, y los caminos en sí tienen harta mano de obra, de hecho uds. Pueden apreciar el camino que estamos haciendo de Ñiquén a San Gregorio, hay mucho personal de la comuna, gente que está trabajando, gente que estaba cesante, entonces vamos a hacer eso. Para eso tenemos varias reuniones programadas con autoridades de alto nivel para sacar adelante, entonces esto va en esa línea de intervención.

- SR. ALCALDE: Oficio N°556 a vialidad por matapolvo de los sectores, que fue recibida, es con respecto al Espinal que estaban solicitando y que nosotros lo solicitamos en algún minuto, pero es un sector que lo vamos a hacer en definitiva como lo hicimos el año pasado nosotros mismos, 500 mts. El Espinal, 300 o 400 mtrs. Las Miras, 700 mtrs. El Modelo, otros metritos aquí en El Camino viejo y así hasta que completemos los recursos que tenemos disponibles.



-DESPACHADA:

- LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES

c).- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

- APROBACION PRESUPUESTO MUNIICPAL 2015
- SOLICITUD SUBVENCION JUNTA DE VECINOS PAREDONES
- APORTE INDAP PARA PRODESAL I Y II AÑO 2015
- SOLICITUD AUMENTO SUBVENCION ASEMUCH ÑIQUÉN
- ACUERDO PARA CELEBRACIONES Y BAILES DE FINAL DE AÑO
- SOLICITUD DIEDO PARA AUMENTO SUBVENCION POR GASTOS EN FARMACIA Y OTROS

- SR. ALCALDE: Lo otro , el colega Rodrigo Puente me llamó tubo un inconveniente de última hora relacionado con la Salud y no va a alcanzar a llegar, así que se excusó y en su minuto va a las comisiones para él o si él presenta un papel médico ni siquiera habría que hacer comisiones.

- SE SIGUE CON OTRO TEMA

- SR. ALCALDE: Presupuesto 2015, se discutió la semana pasado en detalle, como lo dijimos que lo íbamos a hacer, se hicieron los ajustes pertinentes que se pidieron en su minuto, y don Gabriel está a disposición si hay alguna otra duda o consulta.

- SR. JEFE DE FINANZAS: Se dejó en publicidad los M\$10.000 y en estudios eran M\$23.600 se dejaron en M\$24.000, y unos 15 por la compra de terreno; 10 por mata polvo, la asistencia social 30.000.000 quedó en 48, educación 270, salud 200 y bienestar de salud 5.000.000 que están, no se le entregara todo pero anda cerca de la cantidad, y esos fueron los cambios que se hicieron en el presupuesto y en este momento el total es 2.502.178, es el total del presupuesto Municipal ingresos y gastos para el año 2015.
- Si está la aprobación y no se hace otro cambio como para ya confeccionar y tener para el lunes todo lo que son las carpetas con los anexos explicativos.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Una consulta me surge ahora, esos 15 de donde lo sacamos no lo recuerdo, los 15 para la compra de terreno.



- SR. JEFE DE FINANZAS: Son para el presupuesto del próximo año.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Si, Pero estaba considerado desde el momento inicial,
- SR. JEFE DE FINANZAS: Si
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Entonces no hay modificación
- SR. JEFE DE FINANZAS: No El presupuesto todavía no está aprobado no hay modificación entonces se hace contra el saldo final de caja o contra el aporte al fondo común, así quedo.
- SR. ALCALDE: ¿Alguna apreciación?.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo creo que ya se hicieron las modificaciones y los ajustes y nos ha dado cuenta nuestro Jefe de Finanzas, por mi lado yo no hice ninguna observación la vez pasada así que conforme con lo que se ha hecho.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: dado que se me aclararon las dudas con las consultas que plantee los otros días y también que está en cuestionamiento el tema de la publicidad que se bajó, y yo no tengo problema en aprobarlo, y que sea en beneficio de nuestra comuna.
- SR. ALCALDE: la verdad de las cosas es que el presupuesto va porque básicamente se incrementó el IPC, las partidas se mantuvieron más o menos todas iguales, una que otra tuvieron modificación para el famoso proyecto de Ñiquén Estación para el alcantarillado, entonces tenemos que hacer una compra de fin de año a dos partes, El Club deportivo de Ñiquén para hacer la planta de tratamiento y lo del señor Basoalto que entiendo ya que esta finiquitado.
- SR. JEFE DE FINANZAS: Debiera ser pero no ha habido cobranza alguna.
- SR. ALCALDE: No ha venido a cobrar pero firmó las escrituras y firmó todo así que estaría ok. Ni un problema es que al parecer no quería hablar con la señora y tenía que hablar con ella, pero llegaron a ciertos acuerdos.



- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Ese tema de la compra a los deportistas eso está conversado con ellos y eso no va a generar olores para la cancha que vaya a complicar el bosque ahí.
- SR. ALCALDE: la verdad de las cosas es que durante la administración anterior se hizo una conversación y nosotros la replanteamos nuevamente, y ellos lo ven como el mal menor ante el beneficio mayor, es decir, y de repente obviamente puede haber algún problema con los gusanitos como paso en algún lado, que después tienen que cambiarse y hay dos o tres días de repente de complicaciones pero luego sigue funcionando sin ningún problema.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Pero como queda en dirección al colegio eso.
- SR. ALCALDE: Pero en todo caso de acuerdo a todos los estudios ingenieriles del tema no debería haber mayor problema, es lo que los ingenieros dicen y lo que han afirmado todos. El problema es que si se cambiara por ejemplo de lugar pensando por ejemplo lo vamos a hacer...porque ahí hubo que sacarle firma a los Regantes y ese es un tema bien complejo porque las aguas que salen tratadas tendrían que caer en algún curso y ahí en ese caso caen en el Río Ñiquén. Y ahí hubo harto problema, o en el mismo caso que pasa en Pencagua, con los amigos que quieren que se les haga un puente en las Tomas, vinieron la semana pasada de Vialidad los ingenieros con todos los papeles y ellos alegaban en su minuto que el camino que conduce a las Tomas por los 2 lados era como público por los años que está abierto, pero en estricto rigor no es público.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Es de propiedad estatal.
- SR. ALCALDE: Es propiedad de los regantes del Digua , lo que alegaban los señores de adentro como tantos años de paso ya eran de ellos, entonces vino vialidad para acá como ellos pertenecen a la séptima región, con 2 ingenieros topógrafos y todo, y al final quedaron en que en realidad ellos tienen alternativas de salida por el otro lado,
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ:¿hacia la carretera?
- SR. ALCALDE: hacia el camino alternativo que llega al cementerio.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el que va por la orilla del río



- SR. ALCALDE: tienen una salida por ese lado, ciertamente que son unos kilómetros más, y la rentabilidad social, que en el fondo todo el sistema ya de la séptima región, el puente sale como 400 millones y la comunidad entiendo Mauricio que son 25 a 30 casas más no.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Si unas 30 casas aproximadamente
- SR. ALCALDE: Pongámosle 40 sitios y 30 casas construidas 400 millones, por lo que me dijo el Ingeniero esto es complejo porque 400 millones pavimentan 4 kilómetros de camino en cualquier lugar, ahora también le dije que tienen la alternativa dentro de las compras de terreno tenemos donde don José Salgado de hacer esa compra del camino hacia allá y la Alcaldesa compra la otra parte que sale al final de la cancha de carrera de Pencagua, van a tener otra alternativa y ahí de hacer un puente sale mucho más barato porque además allí hacerlo tendrían que expropiar porque independientemente que gente pase por ahí es perteneciente a los amigos del Digua, y esa es la gran discusión que tienen ellos, incluso en un minuto durante la administración anterior hubo una pelea bien grande donde incluso estuvo Don Domingo , concejales, funcionarios y al final querían agarrarse entre ellos, entre la gente del lugar y la gente del Digua, no llegaban a un entendimiento, porque hay un señor abogado que incluso en otra reunión que tuvimos nosotros el abogado me dijo yo tengo que pasar por acá y quien me paga los 2 millones de pesos que me cuesta el cambio de neumático de mi vehículo, entonces él dijo que de acuerdo a la ley y etc. , dijimos nosotros también tenemos una orden, nosotros aquí logramos que el Digua por lo menos se acercara a conversar porque no querían nada porque en el fondo es de ellos, que vamos a discutir por algo que es de ellos, lo mismo que le pasa a Chile con Bolivia en éste caso que ellos nos quieren llevar a juicio. Pero a Chile no le conviene, y acá el Digua tampoco le conviene aunque los otros lo quieran llevar, entonces sin embargo estuvieron en la conferencia estuvo ahí y dijo que incluso autorizaríamos dijo el presidente autorizaríamos pero lo que querían los caballeros ahí que unos señores que tienen un dique o una toma de más o menos uno 500 metros más abajo, lo desarmen, porque eso les causaba que se les inundara más y no podían pasar en los vehículos, pero el caballero de la toma dice que no podía desarmar porque si desarmaba en el invierno dejaba sin agua a sus animales.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: se juntan dos problemas.
- SR. ALCALDE: y ellos decían no que tenían que desarmar porque se les mojaban los vehículos, pero como es algo del Digua es un tema bien complejo.



- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Claro al lado hay vecinos, es complicado el tema
- SR. ALCALDE: y el problema se genera cuando ellos compran ahí alguien les vendió el terreno parecía paradisiaco con la laguna porque varias casas dan a la laguna algunos tienen muelles y todo y claro después se encontraron que en el invierno no es lo mismo y el otro problema que eso es parte del lecho histórico del río, ahí es donde está el mayor problema, incluso si tuviera la voluntad del Digua incluso si estuvieran las lucas, ¿Dónde está el problema? En el lecho habitual del río, cuando sube el río, (en el año 1998 - 1999 cuando ocurrió esa gran inundación) ahí es donde está el problema.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: la mayoría de la gente construyó en los bajos fueron a la orilla del río hicieron sus muelles y el año pasado tuvieron varios problemas. Pero ya se les han solucionado varios problemas porque ese camino lo repararon completo hace poco.
- SR. ALCALDE: Vialidad se metieron por el otro lado por el lado del puente Perquilauquén hicieron todo nuevo y por el lado de la séptima región nosotros no nos podemos meter mucho en eso. Entonces con respecto a ese tema y a propósito por las compras de terreno básicamente van a apuntar a tratar de mejorar esto.
- ENTREGA DE ANEXOS
- SR. ALCALDE: De acuerdo al artículo 4° de la ley 20.742 de fecha 1 de Abril de éste año, cumplo con rendir a ustedes plan anual de la Municipalidad de Ñiquén, para postulaciones para funcionarios a Fondo concursable de formación a funcionario Municipal, entonces de acuerdo a la nueva ley uno tiene que mandar ciertos documentos como anexo, que va dentro de las metas de las proyecciones anuales.
- SR. JEFE DE FINANZAS: Lo que se persigue es dar oportunidad para que funcionarios municipales se puedan capacitar en distintas áreas y debe quedar entregado junto con el presupuesto, a pesar que no hay nada contemplado de dinero, porque se piensa que si se aprueba alguno va a venir la plata de SUBDERE y nosotros tendremos que ingresarla solamente a presupuesto y también se dirá ahí, cada uno sabe la ley que deje claro en el sentido de que quién se va a seguir poniendo con éste dinero por este momento para conocimiento de ustedes para que sepan que esta presentado esto, está el interés de



algunos funcionarios de capacitarse de sacar algún título universitario, pero hasta el momento no hay nada definido en cuanto a dinero.

- SR. ALCALDE: La SUBDERE es la que financia, se hace un llamado a concurso y de hecho el año pasado hicieron algunos también llamados a concurso, en donde se capacitaban en diversas áreas y en algunas áreas de estudios para sacar el título, financiado como unas becas a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional....
- SR. JEFE DE FINANZAS: ahora hay funcionarios que ya están estudiando llevan incluso dos años en las universidades estudiando en forma nocturna, hicimos las consultas si ellos van a poder entrar en esto o van a tener que ser funcionarios que partan de cero con este programa, no sabemos no respondieron.
- SR. ALCALDE: Áreas prioritarias por el estudio de la Municipalidad que serán financiadas, áreas de estudio conducente a título técnico en desarrollo de las organizaciones comunitarias, vivienda, cultura, medio ambiente, deporte, tránsito, licitación, compras públicas, áreas conducente al Título profesional y ahí están las áreas de salud, etc.
- Eso se les presentaría al concejo, eso sería el anexo al presupuesto, donde estarían contenidas todo lo que señala, posiblemente para la aprobación u o rechazo.
- **Aprobado por unanimidad de concejales.**
- SR. ALCALDE: “Solicitud aporte para niños de la orquesta”, lo que estaba en conversaciones, aquí está la carta; Señor Alcalde Don Manuel Pino Turra y Concejales: he sabido por el señor Alcalde y algunos concejales que la orquesta Juvenil del Sagrado Corazón San Carlos realizará una gira a EEUU, en el mes de enero, en ésta orquesta existen 7 alumnos que son hijos de funcionarios de esta Municipalidad, del Departamento de Salud, Liceo y Departamento de Educación, los que se mencionan más adelante, cabe señalar que éste viaje se costea con proyecto de Gobierno, pero existe un costo que debe asumir cada alumno, 300mil pesos aproximadamente sin contar gastos personales, por lo anteriormente señalado es que recurrimos a ustedes esperando que nos puedan apoyar, lo vamos a confirmar, nombre de los alumnos: Javiera Salinas Campos, Elizabeth Suarez Hernández, Sebastián Vergara Bastias, Francisco Vergara Bastias, Eduardo Salvo Sepúlveda, Vasny Hernández López y Karla Hernández López, firman los 4 papas en éste caso: Francisco Bergara, Nubia Hernández, firman Susana Campos, Ximena López Francisco Vergara .



- Entiendo que pidan 300mil, cada papa tienen que reunir 300mil, serían \$2.100.000, pero entendemos en las conversaciones que hemos tenido que obviamente no les podemos financiar todo ; que podemos ahí hacer un aporte como de 1/3 de todo lo que ellos requieren.
- SR. JEFE DE FINANZAS: esto es para el 2015.-
- SR. ALCALDE: Para el 2015, porque podría ser financiado o podría haber aprobado usted
- SR. JEFE DE FINANZA: Llegaron justo o sino quedan fuera
- SR. ALCALDE: Entonces financiarle unos \$100.000 por alumno, porque cada papa trabaja sabemos que todos tienen algo.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: ¿y un 50%, sería posible?
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Yo considero que también han pedido de otro lugar entonces no solo somos nosotros, tenemos que cuidar también nuestro presupuesto porque si van a llegar más.
- SR. ALCALDE: Pasa que en su minuto vamos a tener que entregarle a otras organizaciones
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Es que yo creo que hay que considerar la envergadura de esto, no es cualquier actividad no es un viaje chico, es viaje a EEUU. Entonces así como también se le apoyo a este joven, la verdad no sé si se le apoyó con plata desconozco, pero si hubo arto apoyo al joven Méndez.
- SR. ALCALDE: Si se le apoyo con \$500.000
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Entonces la verdad es que yo creo que con esos \$300.000 deben ser como para la inscripción, no creo que con eso vayan a financiar todo el viaje, dada la envergadura del evento yo creo que amerita un poco más que vayan niños de nuestra comuna a EEUU. Yo creo que es una cosa grande que hay que aplaudirla y hay que ayudarla.



- SR. ALCALDE: Si está bien y estamos absolutamente de acuerdo colega, pero yo tengo que mirar a mi jefe de finanzas allá, porque lo que pasa que ahora tenemos que aprobar 10 millones del tema del Matapolvo, aprobamos la semana pasada 600mil al club deportivo de Paredones,
- SR. JEFE DE FINANZAS: hay una pendiente de la junta de vecino de Paredones que son 110.000 que tiene que estar aprobado hoy día.
- SR. ALCALDE: Entonces por mí le diéramos todo o el 50%, pero tenemos que pensar ahí lo que ha señalado el jefe de Finanzas, de poder dar que en algún minuto podemos tener otra necesidad importante, entonces se entiende que va a ser un buen aporte igual pero también se entiende que se tiene que ajustar
- SR. JEFE DE FINANZAS: lo otro dice para que tipo, si es una gira de estudio o es por algún tema especial o es por viajar, entonces ahí está el problema con del concejo
- SR. ALCALDE: Dice Gira de Estudios, pero aquí lo que tenemos que ver es lo siguiente, vamos a tener que conversar con los apoderados, porque nosotros tenemos que entregarle el aporte, como lo vamos a hacer, en forma individual, ya sería como departamento social por decir alguna idea porque igual sería cuestionado por la contraloría que estemos financiando un viaje por social, entonces aquí tendría una organización con personalidad jurídica vigente, que en este caso sería por el Sagrado Corazón, entonces el colegio nos hiciera la petición y ahí hablar con el abogado efectivamente si le podemos hacer ya sea a través de la asociación punilla ya sea directo con ellos por ser un organismo que no pertenece a la comuna, ahora los padres a lo mejor también tienen su organización y sería más fácil.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Y por intermedio de cultura dado que es un tema cultural
- SR. ALCALDE: Por ahí yo creo que podría ser actualmente inyectar unos recursos extras directamente a cultura, pero como es para el 2015, y ahí la rendición sería menos compleja, buena idea.
- Entonces démosle una vuelta y don Gabriel ve cuanto podríamos darle y como se podríamos dar.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y lo concretamos el próximo concejo



- SR. ALCALDE: Si lo concretamos el próximo concejo, les parece? Porque a Paredones no hay problemas porque tiene su personalidad jurídica con dirección de la comuna
- SR. JEFE DE FINANZAS: lo importante que tengan su cuenta al día en el banco o sino igual van a tener problemas. El banco se demora 45 días en dar respuesta que vea el abogado entonces esas son la situaciones de pedir a última hora.
- SR. ALCALDE: y ahora para abrir una libreta en el Banco Estado, y ya no es libreta es tarjeta, y con las mismas palabras que me lo dijo el agente en el banco llegaron unos memos de Santiago y ahora todos los asuntos de la organizaciones se van al visto bueno a Santiago y ni siquiera lo leen. Lo timbran nomas. Todo se centralizo ahí.
- SR. JEFE DE FINANZAS: y todas las instituciones deberían tener registrados sus movimientos y sus cuentas al día.
- SR. ALCALDE: y ese es un problema que tuvimos colega con los pavimentos participativos, habían 2 organizaciones que no tenían sus cuentas al día hubo que sacar e ingresar todos los papeles al concurso.
- SE CONTINUA CON EL SIGUEINTE ACUERDO
- SR. ALCALDE: La subvención de junta de vecinos de Paredones por los \$110.000. Aprobado.
- SR. ALCALDE: El aporte municipal a Prodesal, todos los años hacemos esta aprobación, este año se incrementa el IPC son como \$800.000, el año pasado eran como 15 millones, el aporte Municipal a Prodesal año 2014 fue de un total de \$14.872.858 monto calculado en UF, del primero ENERO 2014 que fue de "23.312.057, el aporte del Municipal para el programa para el año 2015 será de un total de \$15. 712.000 monto calculado en UF del primero de enero del 2015 que será de \$24.627,10, en resumen el incremento para el 2015 será de \$839.232 en comparación al 2014, estos montos serán utilizado para las cancelaciones de las actividades a realizarse durante el año 2015 para capacitaciones actividades informativas, complementos de honorarios y gastos generales, Así que están presentados aquí el colega tiene que abstenerse en esta votación.



- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo solicito abstenerme.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR ALCALDE Y LOS SEÑORES CONCEJALES EXCEPTUANDO EL CONCEJAL SR. PABLO JIMÉNEZ POR SER PARTE INVOLUCRADA PARA REALIZAR CONVENIO CON INDAP POR PRODESAL I Y II.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUEINTE TEMA:
- SR. ALCALDE: la Asemuch solicita recursos adicionales a la subvención por un monto de \$1.200.000.- para compra de cajas de Mercaderías como regalo de Navidad para Fin de año, para funcionarios de Planta, Contrata, Honorarios, personal de Aseo se adjunta el listado de los funcionarios y el detalle de lo que llevara dicha caja. Estamos de acuerdo Colega?.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo me abstengo.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR ALCALDE Y LOS SEÑORES CONCEJALES EXCEPTUANDO EL CONCEJAL SR. PABLO JIMÉNEZ POR SER PARTE INVOLUCRADA PARA SOLIICITUD DE \$1.200.000.- PARA LA ASEMUCH POR COMPRA CAJAS NAVIDEÑAS PAR EL PERSONAL
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE:
- SR. JEFE DE FINANZAS: se sabe cuándo va a ser la última sesión del último Concejo.
- SR. ALCALDE: el 30 de Diciembre en la mañana que les parece.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo les iba a sugerir que lo hiciéramos antes y si hay necesidad de hacer otro podemos estar.
- SR. JEFE DE FINANZAS: yo lo consulto por el tema de las modificaciones presupuestarias del mes de Diciembre porque quedan depósitos de la Subdere que aún no lo hacen, pero creo que por el 20 más o menos ya vamos a saber.
- SR. ALCALDE: hagamos algo dejémoslo para el 29 a las 14:30 horas si llegaran todas las cosas que llegan antes del 20 como dice don Gabriel lo podríamos hacer el 23, pero siempre pasa que a fin de año hay que tomar el acuerdo de algo y nos tocó en alguna ocasión que tuvimos que hacer un concejo extraordinario entonces por eso dejémoslo para esa fecha.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:



- SE HACE ENTREGA DE III INFORME PRESUPUESTARIO DE CONTROL
- SR. ALCALDE: ya don Cristian Hermosilla explique su informe Trimestral al Concejo para que sepan de que se trata.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: buenas tardes Concejales en palabras simples este es el informe que se entrega de parte de Control Interno Trimestralmente en el cual se muestran los estados de avance que tienen los Ingresos como los Egresos en la parte Municipal Salud y Educación se adjuntan las cuentas generales en el cual muestra el detalle y el estado de avance que se ha tenido durante el año y al final se adjuntan todo lo que son las planillas de los balances de ejecución presupuestaria con el detalle de cuentas y de subcuentas, este debería haberse entregado a fines de Septiembre pero por razones que los balances de ejecución presupuestaria llegan tarde acá a la Municipalidad ahí ya no depende tanto de nosotros de Control Interno porque depende de Finanzas de los Distintos servicios que nos envíen los balances de ejecución presupuestaria, de acá se envían a Concepción y de Concepción se envían aprobados lo que son los balances y por eso es el atraso pero el Alcalde me recuerdo que envió un correo para que se revisaran en la fecha porque acá hay una fecha donde presentarlos y no siempre es la fecha porque como Control Interno debería ser en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, pero creo que el de Diciembre se va a estar entregando a fines de Enero porque nunca coincide la fecha.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: recuerdo que cuando entre me entregaron dos informes juntos, debe haber sido el de marzo y el de Junio.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: si porque debe haber sido el primer y segundo trimestre que fueron los dos primeros del año, y en Enero vamos a saber cómo estamos en Diciembre y no se puede apurar el proceso porque todas las Municipalidades envían allá demoran en revisar.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y esto no es posible que lo veamos cuando es enviado para allá y después se nos puede informar de las observaciones como para estar al tanto en el momento.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: tendría que conversarlo con el jefe de Finanzas para ver que se puede hacer en ese caso, pero como le digo lo pido en la fecha como corresponde y la respuesta de los Jefes de Finanzas es esa que mientras no estén aprobados en Concepción, no se pueden entregar.
- SR. ALCALDE: esto es algo que no depende a la voluntad nuestra.



- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si se entiende, pero decía para tener la fotografía instantánea.
- SR. ALCALDE: esto se sube a transparencia y en que Minuto?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ahora.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: pero consultémosle a don Gabriel que se puede hacer.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: don Gabriel nos pasa la información a medida que se va viendo se va subiendo a Transparencia.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: pero a rasgos generales se encuentran hasta septiembre.
- SR.ALCALDE: en estricto rigor esto hace colegas es que estos informes de Control Interno por ejemplo se está ejecutando el presupuesto de acuerdo a lo que estaba aprobado por ejemplo lo que nosotros hoy día aprobamos el Presupuesto 2015 va a llevar un Control, el otro día tuvimos en una reunión con el Intendente que a propósito fue la Región que había ejecutado mejor el Presupuesto en el País entonces en Octubre tenían todo zanjado hasta Diciembre, entonces básicamente eso es el Informe de Control.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: Trimestralmente se tiene que ir avanzando lo ideal es el 25% de lo que está vigente en el presupuesto y en Septiembre iba un 72% y estamos dentro de los gastos que corresponden.
- SR. ALCALDE: y eso nos permite que el Presupuesto se vaya gastando en la medida que se van necesitando y no acelerando ni retrasando la ejecución de los Items.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: y también sirve para ver cuando una cuenta esta al borde con los recursos para ver alguna modificación Presupuestaria, se saca de una cuenta a otra, es más que nada eso para llevar un orden del Presupuesto. Uds. Pueden comparar el segundo trimestre con el tercero y donde dice Presupuesto Vigente los montos varían.
- SR. ALCALDE: bien colegas ahí estaría entregado.
- SR. CRISTIAN HERMOSILLA: el 4º se lo entregaremos aprox. cuando les señalé.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: con respecto a la entrega de los juguetes se les va a entregar un calendario y eso depende totalmente de nosotros se les entregara el lunes con Yanine para que lo pasen a retirar y con respecto al tema de la Licenciatura de los Establecimientos ellos han



hecho llegar sus invitaciones en forma directa porque con todo lo que tenemos ni se imaginan como estamos de acotados en los tiempos, entonces Yanine les va a ir llamando en la medida que vayan llegando las licenciaturas.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y hay algunas fechas establecidas o no?.
- SR. ALCALDE: lo que sé es que desde el 19 en adelante y creo que la que se había hecho era la Liceo de San Gregorio y el otro día la del Liceo Tiquilemu que me entere sobre la marcha porque no había revisado la agenda y esas son las que se han realizado, según don Pablo Lagos la había dejado con Yanine la invitación, pero esos días parece que tuvo algún traspapela miento de ese tema, la verdad de las cosas es que no le he llamado la atención a la Yanine porque entiendo que ha estado bastante mal por el tema de su madre justamente en esos días toco la amputación de parte de su pierna pero ahora ya está volviendo de todas sus cosas, eso con respecto a ese tema, teníamos ganas de poner la primera piedra en Chacay Bajo pero por tiempo vamos a ver si podemos, contarles que tenemos en Licitación la Motoniveladora que si Dios Quiere debería estar llegando antes de navidad, pero o sino entre pascua y año nuevo porque ya está en el Mercado Público y también nos llegó la aprobación del arreglo del lado sur de San Gregorio, bueno el caso colegas es que nos aprobaron este proyecto como por 45 millones para hacer ese arreglo que básicamente es un tema que se pidió a la Subdere y ahora a partir del 2 o 3 de enero vamos con todo para arreglar esto, después les voy a mostrar el plano que se tuvo que presentar para hermostear bien la entrada sur de San Gregorio.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo había entendido que iba a ser como una doble vía.
- SR. ALCALDE: muy complicado porque en el fondo si le hacíamos una doble vía la entrada tendríamos que haber cambiado los postes y solo cambiar los postes nos estaban pidiendo algo de 15 millones.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero el camino no se enancho más?.
- SR. ALCALDE: se deja igual, se hizo ese arreglo hacia al lado que se transforma en algo peatonal, pensando más en las personas que en los vehículos que es algo que nos señalaba la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Los que viven aquí en el pueblo colega salen a caminar y uno de los reclamos que nos hace la gente es que no tienen un buen lugar para salir y también estamos en conversaciones para realizar dos plazoleta al lado de esa casa que está en construcción que hay un espacio y la otra que estamos en conversaciones con los de la vía para hacerla donde esta ese espacio ahí. Y en el paseo se



va a poner veredas, pero la vereda que hay de un metro por el lado bajo la vamos ampliar a metro y medio o dos metros.

- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: ese bandejón que se hizo ahí ese pastito que se puso se sembró cierto y se está regando?.
- SR. ALCALDE: se riega todos los días en la tarde y es harto secante el suelo, dentro de lo que queremos es hacer un pozo profundo para tener un regador permanente, porque sale como dos millones de pesos el pozo. Pronto se empiezan a trabajar las multicanchas del Peumo, San Roque y Canchique y los proyectos de agua Potable que presentamos. También tenemos que tomar el acuerdo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, como permite la Ley de Alcoholes. (Da lectura artículo de Ley de alcoholes)
- SE CONVERSA SOBRE LOS DIAS A OTORGAR Y SE ADOPTA EL ACUERDO DE PERMISOS PARTICULARES DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO LOS DIAS 24 Y 25 DE DICIEMBRE PARA NAVIDAD Y 31 Y 1 PARA AÑO NUEVO EL HORARIO SERA ESTABLECIDO SEGÚN LA LEY DE ALCOHOLES Y EL PAGO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. LOS DEMÁS DIAS DEL FIN DE SEMANA SERÁN OTORGADOS A BENEFICIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Alcalde ud. Había dicho que había que aprobar algo para el tema del matapolvo.
- SR. ALCALDE: pero eso si está dentro del Presupuesto.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: ese Presupuesto es de 10 millones.
- SR. ALCALDE: sí.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: son como 2.5 KM.
- SE CONVERSA SOBRE EL ALTO VALOR DEL MATAPOLVO.
- SR. ALCALDE: habíamos pensado en la Asociación Punilla pero el problema es que hay que ir a buscar a Antofagasta el elemento mineral y lo otro que habíamos pensado que era mejor externalizar ese servicio porque suponte que descubran que tenga algún efecto maligno sobre la salud de las personas o sobre la parte ambiental.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero nadie reclama lo único que quieren es matapolvo porque entre la tierra y el matapolvo prefieren matapolvo.



- SR. ALCALDE: pero puede pasar como el caso de los Profesores que reclamaron por los 40 millones que vinieron a reclamar en el 2013.-

d).- CUENTAS DE COMISIONES:

e).- RONDA:

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Buenas tardes Sr. Alcalde, H. Concejo Municipal, Sra. Secretaria, Sr. Administrador, Primer tema me han estado presionando bastante los vecinos de San Roque por el tema del matapolvo han venido varios vecinos a la casa mía a preguntarme desesperados.
- SR. ALCALDE: la buena noticia colega es que partieron en Zemita y de ahí siguen para abajo.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: con eso estamos más o menos para dar una respuesta como corresponde, el otro tema es que resulta que en la Calle los Indios hay una señora que ud. Conoce q es la señora Rosa Sotelo.
- SR. ALCALDE: si el otro día vino a solicitar un material.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: es que esa mujer está muy necesitada en estos momentos por la sencilla razón que ud. Sabe que se separó del esposo tuvieron sus problemas y quedo con dos niños chicos y la suegra le tiene una demanda judicial en la cual tiene que retirar su mediagua del terreno de ella en la cual salió una ordenanza y tiene como 15 días como plazo.
- SR. ALCALDE: hablamos con ella pero se supone que no podían sacarla antes de Fiestas de Navidad y Año nuevo.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: esperemos que así sea pero como le digo tiene un plazo en tribunales que tiene que entregar el terreno entonces esta niña tiene que trasladar esta media agua si o si entonces yo quería pedirle en especial que la Municipalidad la ayudara para poder trasladarse como la camionada que le envió para hacer un radier para colocar su mediagua, la mujer está necesitada.
- SR. ALCALDE: a lo mejor se puede reforzar como lo hicimos con la sede de San Pedro que fue mucho más grande y vamos con camiones y la trasladamos pero en las esquinas hay que reforzarla y se le saca todo lo que es vidrio y se saca completa.



- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: por eso yo le pedí el apoyo en ese tema porque de verdad lo necesita.
- SR. ALCALDE: con el mayor de los agrados.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y lo importante sería poder donarle por intermedio de social unos ocho sacos de cemento para la hechura del radier porque eso sí que lo necesita realmente a gritos.
- SR. ALCALDE: con el mayor de los agrados le hacemos un mingaco si tiene un sitio donde ubicarla. A Propósito el Departamento Social estaba solicitando un aumento.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: también quiero pedir el apoyo a los Concejales acá porque la señora realmente lo necesita, está al lado del terreno que se compró para la sede comunitaria de los Indios.
- SR. ALCALDE: a propósito del tema Social, resulta de que hemos tenido varios vecinos que hemos tenido que hacerles exámenes como scanner, de hecho ayer mismo llegó la señora de Jaime y ella requiere urgente hacerse un scanner y ud. Saben que ahí se van sumando, bueno han bajado hoy están entre los 80 y 150 mil pesos y por el sistema de salud nunca son tan rápido y Sandra no pudo estar como la citaron a última hora ella iba a explicar en detalle cual era el tema se necesitaba una modificación presupuestaria para pasarle a Social y ella estaba pidiendo un millón trescientos mil pesos entonces para poder contemplar otras ayudas sociales como es el caso de la Rosita ponerle un millón cuatrocientos pienso yo y si ud. Lo tienen a bien poder aprobarlo ahora (da lectura a la solicitud señalada de la Directora de Desarrollo Social). Uno de los ejemplos es la señora de don Gastón que debía hacerse un examen y por esto ahora la operan.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: podemos aprobar eso y el aporte a la señora Rosita que quede comprometido.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: nosotros estamos haciendo un esfuerzo para juntarnos y pueden hacer llegar mañana porque el domingo en la mañana vamos a empezar a trabajar y agradecerle Alcalde porque la mujer está muy complicada porque me tocó ir con ella al hospital amanecerme porque le dio como un estado de shock, por la preocupación de donde irse.
- SR. ALCALDE: en todo caso ella hablo conmigo y me explico su situación.



- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si yo le dije que viniera hablar con ud. así que gracias Alcalde.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL APOORTE DE UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS AL DEPARTAMENTO SOCIAL.
- SR. ALCALDE: Don José Mercado.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: saludar al Señor Alcalde, Los colegas, la señora Secretaria y el Administrador Municipal, estuve conversando con unos vecinos de la Isla de Pencahue y se refirieron al camino del cual hemos conversado en alguna oportunidad el que queda muy cerca del vecino Salgado hacia el norte y ellos decían que a lo mejor un esfuerzo tripartito como Parral, Ñiquén y ellos los vecinos podrían a lo mejor aportar recursos como para poder arreglar ese camino que le hace mucha falta se acordaban que podrían hacer un aporte importante para poder comprar ese terreno y abrir para allá porque era muy necesario eso es lo primero y lo segundo es referirme al pago de las patentes en los meses de verano, como se podría implementar algún sistema online.
- SR. ALCALDE: esta implementado señor Mercado en el ejercicio anterior y cuál es la gracia llegan los veraneantes ahora que llegan en sus vehículos tómenle la copia de los documentos para inscribirlos acá entonces cuando en marzo quieran pagar lo hacen online por ejemplo todos los vehículos que tenemos inscritos aquí en la Comuna nosotros en este minuto es apretar un par de botones y hacer el pago en línea y estamos listos porque nuestros vehículos ya están inscritos acá en la Comuna y si los demás quieren hacerlo deben hacer una preinscripción.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y si ellos quieren venir personalmente hacer eso?.
- SR. ALCALDE: lo pueden hacer en Tránsito. Don Pablo Jiménez.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: saludarlos a todos muy Cordialmente, Señor Alcalde estuve conversando con una muy querida amiga en común que tenemos en Virguín la señora Ernestina Yañez y ella había solicitado hace un tiempo poder descargar su fosa séptica y me pidió que le recordara porque según a ella le habían dicho que debía tener 7 personas más y ella me decía que tenía 4.
- SR. ALCALDE: no en la Junta de Vecinos son 4, le agregaron demás el resto, si las fosas son de mil litros son de 4 personas a 250 y con eso el camión va sin ningún problema



pero otro caso ha habido como 7 mil litros, por eso les vuelvo a recordar colega que son 4 a 5 personas.

- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: el tema de las fosas grandes es bien complicada porque se paga como 23 mil pesos por cada mil litros y la gente muchas veces tiene la percepción que los 23 mil es por fosa porque al final la gente queda muy indignada.
- SR. ALCALDE: lo que pasa colega es que se les explica y se les entrega un papel y el papel dice que es media UTM por cada mil y a la persona se le deja una boleta para que la venga a cancelar, esa persona puede venir o no venir, y la mayoría no viene pero cuando le toque limpiar de nuevo le va a tocar pagar el anterior y va a estar con la deuda.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Alcalde yo quería solicitar dado la situación de una invalidez que tiene si a ella se le puede subsidiar.
- SR. ALCALDE: no se le puede subsidiar porque en el caso del camión limpiafosa nosotros pagamos el costo allá entonces es el drama y pensamos en algún minuto subsidiar en algunos casos pero nos pasaría igual como pasa en el camión del ripio si subsidiamos..., yo en ese caso optaría por pagarle yo el asunto pero en ningún caso subsidiarle porque si lo hacemos va a ser la primera vez y después van a querer subsidiar a el resto, lo he hecho en algunos casos de pagarle el tema porque se nota cuando hay una familia de escasos recursos, pero ningún problema colega lo hacemos como le dije.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: también me habían preguntado el tema de los matapolvos en Virgüín pero ya la respuesta la escuche.
- SR. ALCALDE: el señor de Vialidad de la empresa que ellos contrataron este año que gano la licitación, lamentablemente ha andado más lenta que el año pasado porque recuerden que en Noviembre lo de Vialidad ya estaba tirado y han estado con complicaciones bastante grandes porque se le han echado a perder las maquinas, pero ya se está entrando por Zemita, San Jorge, etc.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: aquí en el camino asfaltado San Gregorio-Colvindo todavía hay garantía de la empresa porque está creciendo hartito un evento ahí justo al frente de Don Domingo Garrido y se está poniendo peligroso porque la tendencia es a sacarle el quite y de repente puede haber ahí alguna colisión importante, porque no siempre se respetan los vehículos.



- SR. ALCALDE: oficiamos a Vialidad ese tema, mandaron a ver a un perito justamente ese día cuando fueron a ver el potencial camino de don René Salgado y a la pasada tomaron nota del asunto pero mándele un recordatorio personalmente sr. Administrador que en la visita realizada se le hizo presente el evento que hay ahí en el KM: X.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: eso debe estar en el KM. 1. En el concejo pasado hice alusión a la situación o el estado del edificio de la parte de las Oficinas de Prodesal, el Sr. Alcalde explico que hay un proyecto para eso pero que se iba a ver el tema de los aseos y no ha habido nada aun.
- SR. ALCALDE: estamos en conversaciones con don Sergio y a partir de la próxima semana está organizando su agenda por tantas actividades.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y por ultimo señor Alcalde todavía no se ha resuelto el problema de mi teléfono, se le solicito al señor Carlos Fernández que enviara el Chip, primero por intermedio de don Francisco Ocaña, no hubo respuesta y después por intermedio del Sr. Administrador y la respuesta fue que tenía que ir yo a buscarla y me parece a mí que no debiera ser porque si se pidió a través del concejo no tendría por qué andar tras de estas cosas.
- SR. ALCALDE: no lógico.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: creo que está un poquito perdido el señor Fernández, lo hago presente.
- SR. ALCALDE: Gonzalo, tú no tienes chip acá.
- SR. ADMINISTRADOR: no, él maneja los chip, yo hable con Carlos y me dijo que fuera a buscarlo.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo tengo entendido que eso había que solicitarlo porque se debía conservar el número, en el fondo no hubo una respuesta para mi correcta.
- SR. ALCALDE: después del concejo quédese aquí porque tenemos que resolver ese problema ahora.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: eso Alcalde muchas gracias.
- SR. ALCALDE: Sr. Mauricio Garrido.



- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero que nada saludar al señor Alcalde, Sr. Administrador, Secretaria Municipal, nuestros colegas Concejales, bueno me toco estar en el sector de la Flor de Ñiquén esta semana conversando con algunos vecinos ahí, con don Hernán Sepúlveda me comunica el que algunos vecinos del Sector piden si se le puede hacer un arreglo al camino de la Flor de Ñiquén.
- SR. ALCALDE: si, ese camino está en carpeta.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: y una vuelta donde vive don Hernán Sepúlveda al lado sur también me pide él de unos temas bien complicados de unos caminos que están en mal estado por eso ese día se me acerco y me pidió que lo comunicara aquí en el concejo en Flor de Ñiquén. El segundo tema es que la semana pasada me toco estar en el sector de la Pintana con nuestro Colega, Pablo y Sergio y los vecinos nos invitaron a una mateada y conversando llegaron a la conclusión que quieren cambiarle el nombre a la Pintana de hecho me decían que querían ponerle villa Los Cerezos, incluso esta semana se iban a juntar con los vecinos porque sonaba como raro el nombre la Pintana.
- SR. ALCALDE: pero podría ser una oportunidad también porque para acercarse a la comuna de la Pintana, colega la Pintana en Santiago hoy día tiene una de las experiencias más exitosas en el tratamiento de la basura han hecho un reciclaje que ha sido ejemplo a nivel mundial, lo único malo es que uno se queda con la imagen de la Pintana de la delincuencia.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si salió un reportaje de cómo trabajan ellos y eso se conversó allá.
- SR. ALCALDE: (cuenta situación similar en otro sector de Chile para cambiar nombre al lugar), pero de todas maneras tienen que verlo.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: de hecho se iban a poner de acuerdo e iban hacer llegar una solicitud sr. Alcalde porque de repente era mucha gente que a veces se equivocan y se vienen a Chacay por eso igual necesitaban una señalización.
- SR. ALCALDE: yo la verdad de las cosas que yo no tengo inconveniente si ellos quieren cambiarle el nombre, pero les apuesto que si se llamaran providencia les gustaría (da ejemplo de un lugar pasado Curanipe, llamado Quilicura).
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: en todo caso ellos le van hacer llegar una solicitud Sr. Alcalde si es que llegan a un acuerdo y eso, lo otro es que en el Sector de Bucalemu



la nueva Villa que tenemos acá que Ud. A estado presente en esa reunión don Manuel, en estos días han quedado las luces encendidas hace tres días durante todo el día tanto la Villa como el frentón de la calle y para reforzar lo que dijo don Pablo esa perforación que está ahí quebrada frente a la casa de mi papa y de los Martínez está bastante peligrosa porque un día yo iba saliendo a una reunión pase un medio susto porque venir un vehículo muy fuerte con decir que nos toco el espejo y está bastante complicado.

- SR. ALCALDE: perfecto, si lo vamos a oficiar y el caballero cuando anduvo en terreno anoto el tema.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: la Familia Salgado están bastante contento porque llegaron ahí a ver el tema y vieron que va a ser una solución para ellos sobre todo porque ven que se les está complicando el tema día a día de la pasada esa, eso sería señor Alcalde.
- SR. ALCALDE: Sr. Álvaro.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: bueno no son muy agradables estas situaciones referente a nuestro Consultorio pero hay que tocarlas porque nuestra gente es la afligida se acercó una usuaria afligida y a ella le detectaron una infección urinaria y tiene un riñón enfermo le hicieron los exámenes le dieron tratamiento por 7 días con antibióticos, pero lo que le preocupa a ella y yo concuerdo con su apreciación de que un médico le dijo que debía volver en tres meses a control y encuentro que es una fecha totalmente fuera de lugar porque si ella tiene un riñón enfermo quiere saber cuánto antes si hizo efecto el tratamiento que le dieron o no eso es lo que creo que debieron hacer pasado la fecha pasando diez días debieran volver a tomar el examen si se pasó la infección pero no a tres meses.
- SR. ALCALDE: bueno colega ahí les vuelvo a recordar de la vecina que vino de abajo que quería hora y ahora y era porque si llegaba si ninguna atención el marido la iba a retar entonces en el caso suyo me gustaría darle una vuelta mándemela el lunes para que conversemos porque si es un tema al riñon colega hay que entender que los médicos que tenemos son generales y para esto tiene que ser un especialista y lo que habría que buscar es una interconsulta que es un urólogo.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: eso es lo que debió haber hecho el médico.



- SR. ALCALDE: pero uno no es el facultativo son los médicos y las decisiones que ellos toman son responsables de hacerlas, entonces lo que hacemos en este caso para la tranquilidad del paciente uno hace el esfuerzo de buscarle la interconsulta y si no la tomamos por el lado del sector público a veces se financian cuando es realmente imprescindible, ahora toda la gente esperaría que le hiciéramos todos los exámenes pero los recursos no dan otro caso parecido es el caso de una señora que tiene un problema psicológico conocido por hipocondriaco pero tiene otro nombre y que había pasado por 4 Consultorios haciendo el mismo examen, pero se le buscara la solución al problema y habría que buscarle una interconsulta.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo no estoy profundizando el tema del riñón porque ella sabe que tiene ese problema lo que le preocupa porque tanto plazo para volver repetir el examen y ver si la infección urinaria paso o no.
- SR. ALCALDE: (cuenta sobre un caso de una paciente que debía hacerse un examen y sobre tratamiento de su hijo). ¿Cómo se llama la paciente?.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Elsa Fuentes Escamilla.
- SR. ALCALDE: el Administrador va a conversar con el Jefe de Salud para hacerle un seguimiento al Caso. Ahora ciertamente todos los consultorios debemos mejorar pero ud. Ven se están realizando exámenes y eso que se han cumplido metas bastante difíciles de cumplir y como nos faltaba espacio lo hicimos en la Departamento de Transito en donde se habilito para realizar este examen y se les hace una ecotomografía como 150 pacientes que estaban en una lista de espera como de 5 años y mañana.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Alcalde quería agradecer al Diputado Jorge Sabag por la intervención que hizo en la cámara de Diputados por el Estudio y pronta pavimentación del sector tres esquinas que nos une con Ñiquén porque ese es un anhelo que tenemos todos de poder unir esa ruta alternativa hacia ese sector, lo otro es que me gustaría saber ya que un concejo anterior toque el tema de una canalización que están haciendo en el Perquilauquen arriba, no sé si vio ese tema.
- SR. ALCALDE: en la séptima región lo oficiamos y según ellos no hay ningún problema porque no hay ningún problema de los estudios de Ingeniería, Topográficos, pero don Gonzalo ud. Vuelva a oficiarle a la Seremi de Obras Públicas de la Séptima Región.



- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: para ver en qué condiciones quedan los de la Octava Región y queden tranquilos porque les preocupa las subidas del río.
- SR. ALCALDE: no me diga nada más lo que nos costó hacer esa pega con don Pablo.
- SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: además que conozco ese tema como era cuando se inundaba casi todo san Gregorio y teníamos que pasar por el agüita. Por último Alcalde ud. Toco el tema antes que lo dijéramos pero agradecer la gestión de la mamografía y los otros exámenes que se están realizando para nuestros usuarios que están en lista de espera.
- SR. ALCALDE: contarle que uno de los viajes que fui a Santiago conocí una fundación que, si dios quiere este fin de semana, va a hacer alrededor de 90 mamografías aquí en San Gregorio y con eso estaríamos pasando las 1200 mamografías en la comuna, en nuestra meta, ojala de aquí a que terminemos este concejo pasar las 2000, y eso nos va a permitir que para la próxima vuelta seguir en ese desafío de la mamografía porque cuando hay una mujer que se le detecta a tiempo un cáncer de mama se puede salvar.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Alcalde hace tiempo había escuchado una propuesta de arrendar una casa hogar para jóvenes universitarios en Concepción o Talca.
- SR. ALCALDE: Lo hemos pensado y creemos que con la rebaja, el año pasado le traspasábamos 350 a Educación este año va a ser 270 y esperamos que en el traspaso del año 2015 a 2016 o algo de lo que rebajemos del traspaso dejar en el presupuesto para ese arriendo. Pero hay otro componente que tiene que ver con la gratuidad de la educación que se está proponiendo en la educación pública, entonces para no asumir responsabilidades que es del estado y del propio ministerio de educación y en ese caso ese ahorra evaluar una conversa dentro del seno del concejo si hacemos eso o implementar la escuela de Maitenes como lugar de acogida a los adultos mayores, entonces esa va a ser la decisión que hay que tomar durante el 2015 para implementarlo a fines del 2015 o primer mes del 2016, esta es una propuesta que se va a tener que ver.
- SR. CONCEJAL PABO JIMÉNEZ: Hay comunas que lo hacen hace mucho tiempo entre ellas Quirihue y les ha dado muy buenos resultados en Concepción (casa hogar para estudiantes).



- SR. ALCALDE: El tema de la casa hogar, también hay otro tema, nosotros tenemos ganas de hacerlo pero hemos visto la experiencia de San Carlos y otras comunas, donde una de la comuna de esta región para el lado de Arauco que se les quemó la casa hogar y falleció un funcionario de ese lugar, entonces ahora la Municipalidad está con una demanda de 1300 millones o algo así, entonces la única manera de poder hacerlo sería a través de una organización externa, puede ser el comité de cultura y tradiciones por decirlo y que ellos ampliaran su rango de acción y hacer el traspaso a ellos y que ellos sean los responsables del mantenimiento y ellos administran, como se hace con el asilo de ancianos que tiene una organización, se les hace el traspaso y ellos administran, porque se evita cualquier problema y se sabe que los abogados hacen demandas, ej.- que pasaría si un abuelito fallece en el asilo, demanda a quienes administran, entonces si en este minuto no tiene una organización que no tiene fines de lucro no tiene fondos y en el peor de los casos si los nombran responsables renuncian y se terminó la organización.
- SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Total no va a poder pagar, no tiene caso hacer la demanda
- SR. ALCALDE: En cambio sí es al Municipio obviamente se sabe que tiene que estar activo y que por último tiene que rematar algo porque tienen que pagar. Entonces veámosle todos lo tópicos, es uno de mis grandes anhelos de poder hacerlo pero va a depender mucho de lo que podamos rebajar.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Dentro de los primeros concejos dijimos que íbamos a tener que tomar la foto oficial.
- SR. ALCALDE: La nueva foto tendríamos que hacerlo en el otro concejo entre navidad y año nuevo.
- Se me olvidó contarles que nos recibió el Alcalde de Mafil, fuimos a dejar a don José Cuevas, 56 años que no veía a su familia y logramos a través de un programa de televisión MEGA, que hizo los contactos mostraron la foto, los familiares lloraban porque no sabían si estaba vivo o muerto y además él se parece mucho al papá incluso en el mega hicieron la foto de cómo podría ser, porque solo tenían la foto de hace 56 años atrás, y carabineros tiene este sistema.
- Los familiares contaban que él se fue con el circo las Águilas Humanas de payaso, hace 5 años dejó el circo en los ángeles y ahora vive en Chacay, en una situación súper precaria y se quedó con sus familiares. Este reencuentro fue muy lindo ver en ese



minuto como se impactó pensando que no eran sus 4 hermanos, todos eran muy parecidos. Él se fue en el año 60 tiene 80 años.

- La Municipalidad en pequeña cuenta con 7004 habitantes, tenía una mesa muy bonita ancha mejor que la nuestra con un sistema diferente.
- Mafil se fundó en 1964 y tenía las fotos de todos los concejos, yo creo que eso vamos a hacer pero no he podido hallar una del señor Raúl Rojas, del señor Riquelme si se pueden encontrar de ese concejo no hay.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: estos son momentos Históricos, pasan 20 30 años...
- SR. ALCALDE: Claro que para la historia va a estar este problema, entonces que es lo que se va a tener que hacer, tomar fotos individuales de los concejales y fotochoppear y conformar ese concejo.
- SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Alcalde me gustaría felicitarlo es muy bonita la acción que hizo con este señor que andaba prácticamente abandonado acá, y de encontrarse con su familia en la cantidad de años. Algo histórico muy bonita la acción.
- SR. ALCALDE: y fuimos con carabineros y la familia llegó en micro a la Municipalidad y vivían como a 20 kilómetros de la capital y los llevamos en la camioneta. Fue muy bonito. Sin más temas que tratar se levanta la sesión muchas gracias.

f).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS:

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES:

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-



g).- ACUERDOS:

ACUERDO 81.-

POR UNANIMIDAD DEL SR. ALCALDE Y LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTE A ESTA SESION SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén en sesión ordinaria de fecha 12-12-2015 y de acuerdo a D.F.L. N° 1 de fecha 09 de Mayo de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades en su Art. 65; se aprueba por unanimidad, el presupuesto Municipal correspondiente al año 2015 de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, con una estimación de M\$2.502.178.- de ingresos y gastos y los objetivos y funciones especificadas que deben servirse mediante, contratación de personal a Contrata, Honorarios, Subvenciones, Aportes a Instituciones, Transferencias, Inversiones en la Octava Región, aportes y otros detalles menores. Servicios incorporados a la gestión Municipal EDUCACION, la suma de M\$270.000.- de ingresos y M\$270.000.- de gastos; SALUD con una estimación de M\$200.000.-de ingresos y M\$200.000.- de gastos. Apruébese además Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2015 clasificados en objetivos de desempeño institucional y objetivos de desempeño colectivo por departamento y plan anual de Capacitación de Funcionarios aprobados en esta sesión por el Honorable Concejo Municipal.

ACUERDO 82.-

POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR ALCALDE DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTE A ESTA SESION, SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

Apruébese, subvención Municipal para la Junta de Vecinos de Paredones por un monto de \$110.000.- el cual será utilizado según indicación del Decreto Dictado por la unidad de Finanzas y su rendición será visada por la Unidad de Control Municipal.



ACUERDO 83.-

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A ESTA ESTA SESION Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA POR SER PARTE INVOLUCRADA EN DICHO ACUERDO, SE ADOPTADA EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE APORTE PRODESAL AÑO 2015 EN CONVENIO CON INDAP POR UN MONTO \$15.712.090.- PARA LA CANCELACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR AMBOS PRODESALES DURANTE EL AÑO 2015.-

ACUERDO 84.-

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A ESTA ESTA SESION Y ABTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA POR SER PARTE INVOLUCRADA EN DICHO ACUERDO, SE ADOPTADA EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE SUBVENCION ADICIONAL A LA ASEMUCH POR UN MONTO DE \$1.200.000.- PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAJA NAVIDEÑA PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA, CONTRATA, HONORARIOS Y PERSONAL DE ASEO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE FINAL DE AÑO.-

ACUERDO 85.-

POR UNANIMIDAD DEL SR. ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBESE EL SIGUIENTE ACUERDO:

OTÓRGUESE EN LA COMUNA DE ÑIQUÉN PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE BAILES Y CARRERAS A LA CHILENA CON MOTIVO DE CELEBRACION DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN LOS SIGUIENTES DÍAS:

NAVIDAD.

DIAS	FECHA
MIERCOLES	24-12-2014
JUEVES	25-12-2014

AÑO NUEVO

DIAS	FECHA
MIERCOLES	31-12-2014
JUEVES	01-01-2015



LOS DIAS 02 Y 03 DE ENERO DE 2015 SERÁN OTORGADOS SOLO PARA ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.

LOS HORARIOS Y VALORES A CANCELAR DEBERÁN SER ASIGNADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PATENTE MUNICIPAL SEGÚN LEY DE ALCOHOLES Y LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LA COMUNDA DE ÑIQUÉN.

ACUERDO 86.-

POR UNANIMIDAD DEL SR. ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBESE EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE INCREMENTO POR UN MONTO DE \$1.300.000.-PARA EL DEPARTAMENTO SOCIAL CON EL FIN DE CANCELACION DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO.



Se levanta la sesión a las 16:35 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINOTURRA
ALCALDE**

1.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- SERGIO PARADA PARADA : _____